

Huancayo, 18 de setiembre del 2023

CARTA N° 001-2023/VBMB

SEÑORES:

Área de abastecimiento del I.E.S.T.P. "M"

Presente. –

ASUNTO : PROPUESTA ECONOMICA

REF. : CARTA DE INVITACIÓN N° 001-2023-IESTP "M"/AABAST

Por medio del presente es grato saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia haciendo llegar mi propuesta económica para prestar el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANIFICACIÓN** que se desarrollará de la siguiente manera:

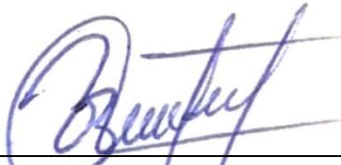
PROPUESTA ECONOMICA:

PLAZO: 15 días calendarios, el cual rige a partir de la firma de la orden de servicio y/o contrato

MONTO: S/ 1500.00 en total y después de la presentación del entregable.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para brindarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



VIVIANA BIANCA MACHACA BERROSPI
DNI: 71090574

ANEXO 01

COTIZACION

Señores:

AREA DE ABASTECIMIENTO

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO"

Presente:

Ref. Solicitud de cotización – Descripción de la prestación.

Estimados Señores:

Por medio de la presente, en calidad de ofertante y después de haber examinado y aceptar en su integridad los Términos de Referencias proporcionadas por el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO", me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos técnicos mínimos (términos de referencia) conforme a las condiciones y plazos establecidos, adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	DESCRIPCION	PLAZO	PRECIO TOTAL (Incluye los impuestos de ley)
1	SERVICIO ESPECIALIZADO EN PLANIFICACION	15 dias	\$1500.00

- Teléfono de contacto : 489968777
- Correo Electrónico : Bianca - 94 @outlook.com
- Dirección : Av. Bolognesi N° 692.
- RUC : 10710905741

La oferta indicada, incluye todos los tributos, instalación, pruebas, transportes, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el valor del servicio ofertado, en tal sentido el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO" no realizara pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en el precio ofertado.

Esta oferta será válida y firme por un periodo de quince (15) días calendarios a partir de la fecha de presentación de la presente oferta y se conviene u obliga que la oferta pueda ser aceptada por INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO" en cualquier momento antes de que expire el periodo indicado.

Huancayo, 18 de 09 del 2023



FIRMA:

APELLIDOS Y NOMBRES: MACHACA BERNOSDI ULLIBAO Bianca

ANEXO 02

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores:

AREA DE ABASTECIMIENTO

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO"

Presente.-

DATOS DEL DECLARANTE:

Nombres y Apellidos/Razón Social: MACHACA BERRUOSPI ULIANA BIANCA	
DNI: 71 0905741	RUC: 10710905741
Dirección de Notificación: DV Bobocnasy N° 692	
Nombre de contacto: MACHACA BERRUOSPI ULIANA BIANCA	
Telf. Fijo/Móvil: 9 8996877	E-mail: Bian_94@outlook.com


El declarante en amparo al principio de veracidad establecido en el numeral 1.7 – Principio de presunción de veracidad- del artículo IV, del Título Preliminar de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, DECLARA BAJO JURAMENTO:

- 1) Haber examinado los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, proporcionados por la Oficina de Abastecimiento del INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO".
- 2) Cumplir en todos los extremos con los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda, y me someto a cualquier indagación posterior a la contratación que sea necesaria.
- 3) No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, salvo por función docente o por ser miembros únicamente del órgano colegiado, conforme al artículo 40° de la Constitución Política del Perú.
- 4) No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en el número 11.1 del artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que señala "Cualquiera sea el régimen legal de contratación aplicable, están impedidos de ser participantes, postores, contratistas y/o subcontratistas, incluso en las contrataciones a que se refiere el literal a) del artículo 5 de la presente ley, las personas establecidas en los literales a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o), p), q), r), s) y t)...".
- 5) No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCION Y DESPIDO – RNSDD, inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado, impedimento para ser postor o contratista expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e inhabilitación o sanción del colegio profesional, de ser el caso.
- 6) No tener vinculo laboral o prestar servicios bajo cualquier modalidad con otra Institución Pública o dependencia del INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO".
- 7) No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
- 8) No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- 9) Conocer lo establecido en el artículo 138.4) del Reglamento de la Ley de contrataciones – Clausulas Anticorrupción.

Asimismo, me comprometo a revisar diariamente y autorizo mi dirección electrónica (correo electrónico) para ser notificado el contrato y/u orden de compra o servicio, ampliaciones de plazo, determinación de penalidades, resolución o anulación de contrato, entre otros, antes, durante o después de la ejecución contractual de la misma, entendiéndolo como notificado en la fecha de su emisión, contando los plazos a partir del día siguiente.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y me atengo a lo establecido en la normativa vigente, y que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a las acciones legales y penales correspondiente en caso de verificarse su falsedad.

Huancayo, 18 de 09 2023



APELLIDOS Y NOMBRES: MACHACA BERRUOSPI ULIANA BIANCA
DNI N°: 710905741
RUC N°: 10710905741

ANEXO 03

DECLARACION JURADA PARA PREVENIR CASOS DE NEPOTISMO

Apellidos: <u>MACHACA BERROSPÍ</u>	Nombres: <u>MILICA BERRACA</u>
DNI: <u>71090574</u>	
Domicilio: <u>DU: Bolognesi N° 962</u>	
Provincia/Departamento: <u>Huancayo - Junín</u>	Fecha de Declaración: <u>18-09-23</u>

Declaro que al momento de suscribir el presente documento:

1. Tengo conocimiento de las disposiciones contenidas en las siguientes normas legales:
 - a. Ley Nro. 26771 y sus modificatorias publicado el 15.04.97 que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en casos de parentesco.
 - b. Decreto Supremo Nro. 021-2000-PCM, publicado el 30.07.00 que aprueba el reglamento de la Ley Nro. 26771.
 - c. Decreto Supremo Nro. 017-2002-PCM, publicado el 08.03.02 que modifica el reglamento de la Ley Nro. 26771.
 - d. Decreto Supremo Nro. 034-2005-PCM, publicado el 07.05.05 que modifica el reglamento de la Ley Nro. 26771 y dispone el otorgamiento de la Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo.

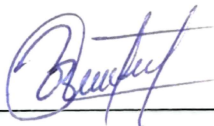
2. En consecuencia, DECLARO BAJO JURAMENTO que NO (indicar SI o NO) tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad y/o vínculo conyugal, con trabajador(es) de la Dirección Regional de Educación Junín.

3. En el caso de haber consignado una respuesta afirmativa, declaro que la(s) persona(s) con quien(es) me une el vínculo antes indicado(s) es(son):

APellidos y Nombres	DEPENDENCIA	PARENTESCO
a) <u>—</u>		
b) <u>—</u>		
c) <u>✓</u>		

La presente declaración jurada se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4-A del reglamento de la Ley 26771, incorporado mediante Decreto Supremo Nro. 034-2005-PCM

Huancayo, 18 de 09 del 2023



FIRMA

APellidos y Nombres: MACHACA BERROSPÍ MILICA BERRACA

DNI: 71090574

ANEXO 04

CARTA DE AUTORIZACION CCI

Huancayo, 18 de 09 de 2023

Señor:

AREA DE ABASTECIMIENTO
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "MARCO"

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa o persona natural es la siguiente:

Empresa o (Nombre): MACHACA BERROSPÍ ULIANA BIANCA

RUC: 10710905741

Entidad Bancaria: BCP

Número de Cuenta:

Código de CCI: 00235510578128101460

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria, que se COMUNICA ESTÁ ASOCIADA al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.



FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES: MACHACA BERROSPÍ ULIANA BIANCA

CURRICULUM VITAE

DATOS

PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES:

MACHACA BERROSPI, VIVIANA BIANCA

DNI: N°

71090574

RUC: N°

10710905741

ESTADO CIVIL:

SOLTERA

FECHA DE NACIMIENTO:

24 DE MARZO DE 1994

DOMICILIO LEGAL:

AV.BOLOGNESIN°692

TELEFONOS:

989968777

CORREO:

Biam_94@outlook.com

QUIEN SOY:

soy una persona que cumple con las labores y requerimiento que se les exigen, capaz de liderar y solucionar problemas, poseo valores como: responsabilidad, veracidad y honestidad en el trabajo en equipo.

Bach. De la carrera ingeniería civil, de buenas relaciones interpersonales y habilidades para trabajar en equipo e individual.

FORMACION ACADÉMICA

PRIMARIA

ESCUELA "CIUDAD SATELITE" PERENE-PICHANAKI-CHANCHAMAYO (1999-2004)

SECUNDARIA

I.E., "MANUEL GONZALES PRADA" PICHANAKI CHANCHAMAYO (2005-2007)

I.E., "MARIA INMACULADA" HUANCAYO- HUANCAYO (2008-2009)

UNIVERSIDAD

°UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO" PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE

BACHILLER
"UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO" PIMENTEL - CHICLAYO -
LAMBAYEQUE

CURSOS, CAPACITACIONES Y ESPECIALIZACION

NOMBRE DEL EVENTO:
CURSO DE AUTOCAD - INTERMEDIO

PERIODO:
JUNIO DE 2010 - 80 HORAS LECTIVAS

LUGAR:
HUANCAYO

ENTIDAD Y/O INSTITO:
SENCICO-HUANCAYO

NOMBRE DEL EVENTO:
CURSO DE OFIMATICA

PERIODO:
OCTUBRE - NOVIEMBRE 2014 - **240** HORAS LECTIVAS

LUGAR:
HUANCAYO

INSTITO:
INSTITO SUPERIOR TECNICO "ITEC"

NOMBRE DEL EVENTO:
CURSO DE INGLES

PERIODO:
OCTUBRE DE 2022 -**144** HORAS ACADEMICAS

LUGAR:
CHICLAYO

UNIVERSIDAD:
UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA /ENTIDAD
"MUNICIAPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS"

PERIODO
06 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE 2020

LUGAR
QUILCAS - HUANCAYO- JUNIN

CARGO:
ASISTENTE TECNICA DE LA SUB GERENCIA DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL.

EMPRESA / ENTIDAD

"MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS"

PERIODO

02 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019

LUGAR:

QUILCAS - HUANCAYO - JUNIN

CARGO:

ASISTENTE TECNICA DE LA SUB GERENCIA DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL.

EMPRESA / ENTIDAD

"CONSTRUCTORES Y CONSULTORES VIRGEN DE FATIMA HYG INGENIEROS
SAC"

PERIODO

02 DE ENERO 2018 AL 01 DE ENERO 2019.

CARGO:

ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA OBRA

EMPRESA / ENTIDAD

"CONTRATISTAS GENERALES SRL"

PERIODO

03 DE ENERO 2017 AL 01 DE ENERO 2018

CARGO:

- ASISTENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO

EMPRESA / ENTIDAD

"CONSORCIO VIAL SAN ROQUE"

PERIODO

23 DE OCTUBRE DE 2014 AL 31 DE MARZO DE 2015
01 DE ABRIL 2015 AL 30 DE AGOSTO DE 2015

LUGAR

QUILCAS - HUANCAYO - JUNIN

CARGO:

- ASISTENTE ADMINISTRATIVA
- ASISTENTE TECNICO

HUANCAYO, SETIEMBRE DEL 2023



MACHACA BERROSPI, VIVIANA BIANCA
DNI N° 71090574



REPÚBLICA

DEL PERÚ



UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad, por cuanto:

El Consejo Universitario ha acordado conferir el Grado Académico de:

Bachiller en Ingeniería Civil

a Don (ña):

VIVIANA BIANCA MACHACA BERRROSPI

Por tanto:

De acuerdo con lo dispuesto por las leyes de la República y Estatuto vigente, se expide el presente Diploma Aprobado por la Facultad de: **Arquitectura y Urbanismo, Ingenierías y Arte & Diseño** en la Escuela Profesional de: **Ingeniería Civil**

Aprobado el 26 de enero del 2022.

Dado y firmado en Chiclayo, el 27 de enero del 2022, para que se le reconozca como tal.



Mg. JAVIER SONIANO DIAZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL



Dr. DANILLO MARIN ESCOBAR GUERRER
RECTOR



Arg. CARLOS ALFREDO PALOMINO MEDINA
DECANO (E)

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

CENTRO DE IDIOMAS



OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

MACHACA BERROSPI VIVIANA BIANCA

Por haber Concluido Satisfactoriamente el: CURSO DE INGLÉS BÁSICO

Con un total de 144 horas académicas equivalentes a 03 créditos.

Expedido en Chiclayo - Perú, el 30 de Noviembre del 2021

UNIVERSIDAD DE CHICLAYO

Dr. Max. Mandaca M.
DIRECTOR ESCUELA POSGRADO

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

ITEC

R.M. N° 192 - 16 - ED



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
JUNÍN

Certificado

El Instituto de Educación Superior ITEC otorga el presente Certificado a:

MACHACA BERROSPI, Viviana Bianca

**Por haber aprobado el Programa de Productividad:
EXPERTO EN OFIMÁTICA**

En la sección GRUP.D/06-16 con una duración de 240 horas pedagógicas del 10 de Setiembre al 09 de Diciembre del 2014.

Huancayo, 09 de Diciembre del 2014.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ITEC

ING. VICTOR GUERRA MONTALVO
ING. VICTOR GUERRA MONTALVO
DIRECTOR ACADÉMICO

Director Académico



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

ITEC

MIRIAM REBAZA REA
SECRETARIA GENERAL

Secretaria General



Nº : **CB 000011**
Código: HU-00334-10

PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO Y ESPECIALIZACIÓN
CERTIFICADO

OTORGADO A: MACHACA BERRROSPÍ, VIVIANA
por haber aprobado el curso de: AUTOCAD INICIAL - INTERMEDIO

Con una duración de Ochenta 80 Horas - Nivel Técnico.

Huanayo, 21 de Julio del 2010

Ing. José Luis Paredes Colqui
ESPECIALISTA EDUCATIVO

Ing. Zenón Calachay Castro
GERENTE ZONAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

CONSTANCIA DE TRABAJO

Quilcas, 23 de febrero del 2021

EL SUSCRITO ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
QUILCAS, PROVINCIA DE HUANCAYO Y REGION JUNIN;

Hace constar:

Que la **Srta. VIVIANA BIANCA MACHACA BERROSPI**, Identificada con DNI 71090574, Domiciliada en la Av. Francisco Bolognesi S/N del Distrito de Quilcas, Provincia de Huancayo y Región Junín, laboró en calidad de contratada bajo la modalidad de Locación de Servicios por terceros como **ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL** en la Municipalidad Distrital de Quilcas, demostrando empeño y honestidad en las labores encomendadas durante el periodo que a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ORDEN DE SERVICIO N°	FECHA DE INICIO DEL SERVICIO	TIEMPO DE CONTRATO
ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS.	CONTRATO N° 010-2019-GM/MDQ	02/01/2019	3 MESES
ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS.	CONTRATO N° 050-2019-GM/MDQ	24/04/2019	3 MESES
CONTRATACION DE SERVICIO COMO ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS.	101	11/06/2019	90 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIO COMO ASISTENTE DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2019	218	11/10/2019	90 DIAS CALENDARIOS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO DEL AREA DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO	008	06/01/2020	60 DIAS CALENDARIOS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE TECNICO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO Y ABRIL 2020	076	02/03/2020	60 DIAS CALENDARIOS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE TECNICO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2020.	094	04/05/2020	28 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL



Quilcas
Gobernando con el pueblo..!

CREADO SEGÚN LEY N° 11846 ART. 1° 2° EL 27 DE MAYO DE 1952
RUC 20206723077

🏠 Ubicado: Calle San Martín N° 435 - Quilcas
☎ Teléfono: 981 748 038
✉ Email: lírico_2309@hotmail.com

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

TECNICO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, DURANTE EL MES DE JUNIO DEL 2020	116	05/06/2020	23 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE TECNICO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, DURANTE EL MES DE JULIO DEL 2020	142	17/07/2020	15 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE TECNICO PARA EL APOYO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL 2020	178	11/08/2020	21 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIOS COMO ASISTENTE TECNICO PARA EL APOYO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, DURANTE EL MES DE SETIEMBRE DEL 2020	210	04/09/2020	27 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE TECNICO PARA EL APOYO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL 2020	260	08/10/2020	24 DIAS
CONTRATACION DE SERVICIOS PARA ASISTENTE TECNICO PARA EL APOYO DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL, DURANTE LOS MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2020	301	11/11/2020	2 MESES

Se expide la presente constancia a petición de la interesada y para los fines que éste considere conveniente.

Atentamente,



Lic. Lino Rivera Contreras
ALCALDE



CERTIFICADO DE TRABAJO


El Sr. **JUAN CARLOS LA TORRE TORIBIO**, Identificado con DNI N° 20045750, (E) ADMINISTRACION del **CONSORCIO VIAL SAN ROQUE QUILCAS**, con RUC 20573877005, con domicilio fiscal en la Avenida Huancavelica No 745 El Tambo – Huancayo – Junín. Quienes ejecutan la obra: **“MEJORAMIENTO VIAL DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE QUILCAS” DEL DISTRITO DE QUILCAS – PROVINCIA DE HUANCAYO – REGION JUNIN.**

CERTIFICA:

Que, el Sr(ta). **VIVIANA BLANCA MACHACA BERROSPI**, Identificado con DNI N° 71050974, ha laborado en nuestra empresa como **ASISTENTE ADMINISTRATIVO**, durante el periodo comprendido desde el **23/10/2014** hasta el **31/03/2015** y del **01/04/2015** al **30/08/2015** como **TECNICO**, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Quilcas, 15 de Octubre del 2015.



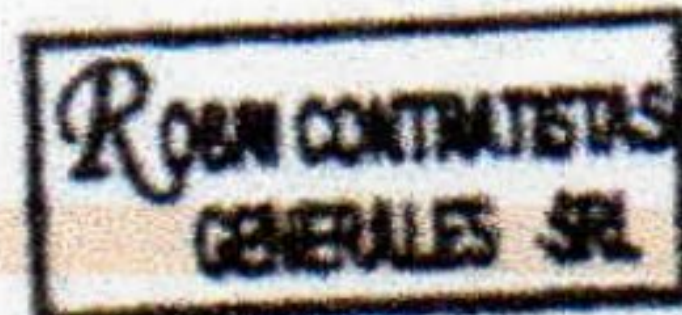
(E) ADMINISTRADOR OBRA
JUAN CARLOS LA TORRE TORIBIO
CONSORCIO VIAL SAN ROQUE QUILCAS

CONSTANCIA DE SERVICIO

La Empresa ROBRI CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. Con RUC N° 20568459254, otorga la presente **CONSTANCIA DE SERVICIO** a favor de la srta. **VIVIANA BIANCA MACHACA BERROSPI**, identificado con D.N.I. N° 71090574 RUC N° 10710905741 con domicilio legal en AV. BOLOGNESI S/N QUILCAS – HUANCAYO - JUNIN. Por un periodo de 363 días calendarios (desde 03/01/2017 hasta 01/01/2018) Por haber concluido satisfactoriamente y sin incurrir en penalidades durante su trabajo como **ASISTENTE TECNICO Y ADMINISTRATIVO**,

Se Otorga la presente constancia al interesado para fines que estime conveniente.

Tambo, 05 de marzo del 2019.



[Handwritten Signature]
Lic. Marlene R. Condor Huamán
GERENTE GENERAL